



APJGas

Asociación de Personal Jerárquico
de la Industria del Gas Natural, Derivados y Afines

Personería Gremial 397 - Adherida a FeTERA-CTA

5 de Marzo: Día del trabajador/a de la industria del gas natural con leyes “reformatorias” y un mundo violento

Un día como hoy, pero de 1945 se firmaba el decreto de nacionalización del Gas y el gobierno argentino -a través de YPF- tomaba posesión de las instalaciones de la Compañía Primitiva de Gas de Buenos Aires Ltda., de capitales ingleses, que hasta ese momento proveía el servicio de gas manufacturado producido en base a la importación de carbón de hulla producido por la misma Gran Bretaña. Meses después nacía Gas del Estado.

Esa es la razón de la conmemoración de nuestro día que revalorizamos con orgullo.

Se tomó una decisión política para que el gas natural fluyera por todo el territorio nacional a precios accesibles.

No es solo historia. No fue retórica. Fue una realidad efectiva.

Se construyó el gasoducto más largo del mundo en ese momento (1600 kilómetros desde Llavallol hasta Comodoro Rivadavia) y los usuarios residenciales pasaron de 140.000 en tres provincias en 1944 a 4.700.000 usuarios en 17 provincias y tres territorios nacionales en 1955. En la década del '60 se sumó el gasoducto Campo Durán- Buenos Aires que significó dejar de usar el gas manufacturado y se construyó la Planta Pico Truncado. En la década del '70 fue el turno del gasoducto Neuba I, el primer gasoducto internacional con Bolivia y el Complejo General Cerri de separación de etano, butano, propano e hidrocarburos superiores y se cruzó el estrecho de Magallanes para llegar hasta San Sebastián en Tierra del Fuego, y mucho más.

Hoy, el mundo se desangra por la posesión de recursos no renovables como el gas natural. No hay empacho en fabricar guerras para apropiarse de esos recursos bajo el manto de un retórico objetivo democratizador. En momentos como estos adquiere mayor valor ser dueños de nuestros recursos naturales, su transporte, su distribución y su uso racional para apuntalar un desarrollo autónomo.

En nuestro país, sin embargo, asistimos a la sanción vergonzosa de leyes que debilitan el cuidado de nuestros bienes comunes y paralelamente pretenden hacer retroceder a los trabajadores de conjunto en derechos adquiridos, calidad de vida, respeto de nuestra dignidad y continente real para soñar el futuro que merecemos individual y colectivamente. No es la primera vez en la historia que atravesamos tormentas difíciles, por tanto, sabemos que más temprano que tarde la voluntad de las mayorías por vivir mejor termina siendo arrolladora y torciendo el rumbo. Estamos llamados a no negar la realidad, a no abatirnos a pesar de algunos golpes, sino más bien a reagruparnos, aprender de todas las experiencias, asumir los nuevos tiempos y construir cuerpo y camino organizado.

Retomaremos pues nuestras paritarias con el objetivo de superar la inflación ficticia que comunica el gobierno, que el recibo de sueldo refleje nuestras habilidades y saberes con categorías acordes, que se efectivice a los compañeros contratados/as y que parte de las utilidades empresarias se expresen en las bonificaciones anuales y se reviertan en un mejor servicio público.

Más que nunca, cobra valor ser soberanos, recuperar derechos que nos arrebataron con falsedades y “billetes” y tener justicia social para una vida que valga la pena y no, una vida mínima como la que nos están imponiendo.

Feliz día a la familia de la industria del gas natural: Trabajadores/as con reservas comprobadas

COMISIÓN DIRECTIVA APJ GAS

Sede legal: Av. Córdoba 1530, Piso 9, oficina 26, CP: C1055AAA, CABA.

Sede gremial: Sarmiento 1426, Cuerpo 1, Piso 1, CP: C1042AAB. Teléfono: (011) 4371-6036

Correo electrónico: prensa_apjgas@yahoo.com.ar

